

ACTA No. 025

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE MARZO DE 2016

A los diecinueve días del mes de marzo del 2016, luego de la convocatoria realizada a través del diario la HORA de la ciudad de Quito, se reúnen a partir de las nueve horas y cinco minutos, los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Transturisnal S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle B, manzana 5, lote 7, Barrio Santiago Roldós, Parroquia Cutuglahua, Panamericana Sur Km 17, del Cantón Mejía; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión a cargo del Señor Presidente Ejecutivo.
3. Informe del señor Presidente Ejecutivo.
4. Informe de la señora Gerente General.
5. Informe de la señora Comisaria
6. Presentación y Aprobación del Balance 2015.
7. Aprobación del Reglamento Interno de la Compañía.
8. Presentación y Aprobación del Presupuesto y Plan de Trabajo 2016.
9. Elección del Nuevo Gerente General de la Compañía.
10. Elección del Nuevo Presidente Ejecutivo de la Compañía.
11. Elección del Nuevo Comisario y Suplente de la Compañía.

1. Constatación del quórum.

Se procede a la constatación del quórum de los socios estando presentes 17 accionistas; se aceptan las delegaciones acogándose al artículo décimo sexto de los estatutos de la Compañía, luego de leer los oficios de delegación del Señor Cahuasqui Wilmer representado por el señor Suquilanda Jhobany, la señora Quevedo Jenny representada por el señor Suquilanda Jhobany, el señor Héctor Chingua representado por la señora Juana Primintela y el señor Lozano Roberto, representado por la señora Toapanta Angélica

Se encuentra presente el 79.96% del capital social, ante el 20,04%, que se encuentran ausente, con lo cual se procede a dar inicio a la Asamblea.

2. Apertura de la sesión a cargo del Señor Presidente Ejecutivo.

Toma la palabra el señor Marcelo Valle, brinda un cordial saludo a los señores accionistas a la presente Asamblea, agradece la colaboración de los señores accionistas por el apoyo con la Directiva y manifiesta dos aspectos importantes que se cumplieron bajo la responsabilidad de los actuales administradores; esto es: 1) La Renovación del Permiso de Operación, mismo que se efectivizó gracias a la gestión de la señora Gerente General, para lo cual fue necesario la organización de la documentación de todos los señores accionistas para ser presentada en la Agencia Nacional de Tránsito y poder efectuar este trámite; y, 2) La obtención del Préstamo Bancario para la compra del terreno, el mismo que es indispensable para el crecimiento de la compañía, y que permitirá la participación de la Compañía en más Procesos de Subastas del SERCOP, y manifiesta que esta gestión aún se encuentra en proceso, a esperas de la autorización definitiva del banco para el desembolso del dinero.

Una vez señalado estos puntos, el señor Valle Marcelo agradece nuevamente a la Sra. Gerente General y a la Sra. Comisaria por la colaboración y compromiso con la compañía en el desempeño de sus actividades, con lo cual da la bienvenida a la Junta de Accionistas.

3. Informe del señor Presidente Ejecutivo.

Toma la palabra el señor Marcelo Valle, y procede a dar lectura del Informe de actividades realizadas como parte de su administración conjuntamente con la Gerente General, que comprende desde el mes de Abril hasta el mes de diciembre del 2015, mediante el cual señala varios puntos relacionados con su Gestión las mismas que implican: Municipalidad de Mejía y la Dirección de Movilidad de Mejía, la gestión realizada para la obtención del Préstamo y su colaboración en las diferentes actividades de la compañía. Una vez concluida la lectura del informe manifiesta que su desempeño ha sido en beneficio de todos quienes forman parte de la compañía.

4. Informe de la señora Gerente General.

La señora Rebeca Lozano Gerente General toma la palabra y manifiesta que dará lectura del informe de actividades realizadas durante el periodo 2015. En el mismo que se

detallan las gestiones realizadas en base a los siguientes aspectos como son; Representativo, Administrativo, Contable, Financiero y Otros. En lo Representativo, manifiesta que ha procedido a asistir a la Agencia Nacional de Tránsito, para conocer los requisitos necesarios para las diferentes Gestiones como son: Renovaciones de Matrícula, Revisiones Semestrales, Cambio de Socio y/o Vehículo y Renovación del Permiso de Operación. Así mismo, asistió a diferentes reuniones en la FENATEI, ATEIM, Municipio de Mejía y en la Dirección de Movilidad de Mejía. Representó a la compañía en las diferentes Licitaciones, Trámites SRI, SERCOP, y Superintendencia de Compañías en los casos que así lo han requerido. En cuanto a lo Administrativo, señala que la compañía ha participado en diferentes Subastas del SERCOP, de los cuales se obtuvieron algunos contratos con Instituciones Públicas que constituyen beneficio económico para la Compañía. Manifiesta que se tramitó los diferentes movimientos de acciones, realizados durante el periodo 2015. En el aspecto Contable, detalla los resultados obtenidos durante el año 2015, logrando mantener una estabilidad económica, en cuanto al aspecto Financiero, pide la colaboración de los accionistas en el cumplimiento de sus obligaciones. Finalmente, agradece la colaboración de algunos accionistas lo cual ha permitido el cumplimiento de los objetivos planteados.

Una vez concluida la lectura del informe por parte de la señora Gerente General y dando las explicaciones del caso, toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo, pone en consideración de la Asamblea el informe de la señora Gerente General; toma la palabra el señor Borja René, mociona la aprobación del informe de Gerencia, apoya la moción la señora Simbaña Alexandra, sin haber ninguna otra moción, se procede con la votación quedando aprobado con el 100% del capital presente el Informe de la señora Gerente General.

5. Informe de la señora Comisaria.

Toma la palabra la señora Comisaria Andrea Puetate, y procede a dar lectura del informe correspondiente al periodo 2015. En la parte Administrativa, manifiesta que el año 2015 ha sido complicado sobrellevar la parte económica de la empresa por varios factores externos, que como todos conocen esto está afectando a todo el país; sin embargo los administradores de la compañía, han procurado sobrellevar la situación actual de la mejor manera, a fin de lograr la seguridad de la compañía en cuanto a la obtención de trabajo mediante las licitaciones y demás gestiones institucionales que permitan el desarrollo competitivo de la compañía. En lo que respecta al Control Interno, económico, tributario, financiero y administrativo la compañía se ha desempeñado dentro de todo marco legal como a bien corresponde.

En cuanto a los Estados Financieros, manifiesta que se ha realizado la respectiva revisión de los registros contables, en los cuales hay transparencia total en los valores y la documentación de respaldo, los mismos que están bajo la normativa legal vigente, los principios de contabilidad generalmente aceptados y en base a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Su dictamen es que dichos estados financieros cuenta con la razonabilidad y veracidad en todos los aspectos de legalidad, exactitud y registros correctos y razonables. Procede a dar lectura de los valores que se reflejan en los Balances, de acuerdo a los resultados obtenidos. Finalmente, recomienda que los señores accionistas y directivos no decaigan en su afán de seguir colaborando y cumpliendo con sus deberes para con la compañía, contribuyendo con la participación activa para el beneficio de todos.

Concluida la lectura del informe por parte de la señora Comisaria, toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Asamblea el Informe de la señora Comisaria; toma la palabra el señor Lozano Marco mociona la aprobación del Informe de la Señora Comisaria, apoya la moción la señora Simbaña Alexandra, al no haber otra moción se procede con la votación quedando aprobado con el 100% del capital presente el Informe de la señora Comisaria.

6. Presentación y Aprobación del Balance 2015

Toma la palabra la señora Contadora y procede a dar lectura de los Estados Financieros del año 2015, bajo la normativa NIIFs, conforme lo establecido por la Superintendencia de Compañías. Procede a dar lectura y explicación de cada una de las cuentas y valores que conforman los Estados Financieros, con sus respectivos respaldos como son cuentas y subcuentas.

Una vez dada la explicación de los rubros presentados ante la Asamblea, manifiesta que se obtuvo un resultado favorable dando una Utilidad para la compañía, la misma que deberá ser considerada por los señores accionistas para decidir si procede a repartir o se acumulará a los Resultados del Ejercicio.

Toma la palabra la señora Simbaña Alexandra y manifiesta que se debe aceptar la sugerencia de la señora contadora por lo que mociona la acumulación de utilidades, apoya la moción el señor Lozano Marco, la misma que es aceptada y aprobada por el capital presente.

Acto seguido y luego de las explicaciones dadas por la señora Contadora, se concluye con su informe; toma la palabra el señor Valle Marcelo pone a consideración de la Asamblea

los Estados Financieros 2015, toma la palabra la señora Simbaña Alexandra y mociona la Aprobación de los Estados Financieros 2015, apoya la moción el señor Suquilanda Jhobany, moción que es aceptada y aprobada por el 100% del capital presente.

7. Aprobación del Reglamento Interno de la Compañía.

Toma la palabra la señora Gerente General y manifiesta a la Asamblea que se les hará la entrega del Reglamento en el cual constan las modificaciones realizadas y analizadas en reuniones anteriores y por tal motivo solo tendrían que aprobar el Reglamento, por lo cual se otorga quince minutos a los señores accionistas para que procedan a revisar y si tienen alguna pregunta o aclaración con respecto a los cambios realizados, se lo hagan conocer para poder proceder a la aprobación del mismo.

Toma la palabra el señor Piedra Flavio solicita una aclaración del Art. 28 sobre los préstamos a los accionistas, en el cual establece un plazo para la cancelación de dichos préstamos, toma la palabra la señora Gerente General y manifiesta que en la reunión anterior se consideró aumentar el valor del préstamo, para poder cubrir las necesidades que tengan los señores accionistas y en cuanto al plazo se estableció 3 meses, ya que al considerar las posibilidades de la compañía, no se puede aplazar en un periodo más extenso ya que es un dinero que se necesita recuperar de inmediato, para el giro del negocio, y aclara que estos valores serán descontados a medida que se les realice las cancelaciones de los recorridos.

Al no haber otra pregunta, toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y pone en consideración de la Asamblea el Reglamento Interno de la Compañía, toma la palabra el señor Caiza Byron mociona la Aprobación del Reglamento, apoya la moción el señor Guanochanga Jorge. Al no haber otra moción se procede a la votación dando como resultado el 100% del capital presente, quedando aprobado el Reglamento Interno de la Compañía y su aplicación desde la presente fecha.

8. Presentación y Aprobación del Presupuesto y Plan de Trabajo del 2016.

La señora Gerente General procede a dar lectura del Presupuesto para el año 2016, el mismo que está conformado por los diferentes Ingresos y Gastos presupuestados para el presente periodo 2016.

Posteriormente se da lectura del Plan de Trabajo 2016 en el cual se detallan los Objetivos y Actividades a efectuarse. Toma la palabra la señora Gerente General, manifiesta que se procederá a analizar los puntos del Plan de Trabajo y Presupuesto.

En cuanto al Numeral 1, manifiesta que este objetivo se concretará con la negociación del préstamo en el Banco, el mismo que fue aprobado por la Asamblea sin objeción alguna.

En el numeral 2, aclara que en su rol de Gerente siempre ha estado buscar fuentes de trabajo, para lo cual se encuentra en constante comunicación con los Administradores de los contratos a fin de lograr más y mejores oportunidades dentro del servicio de transporte, sin embargo, se han presentado varias dificultades al momento de participar en el SERCOP ya que cada vez exigen más requisitos, que en muchas ocasiones no se logran cumplir, por tal motivo pide a los señores accionistas que comprendan que implica un mayor esfuerzo buscar alternativas de trabajo ya que se debe cumplir con lo que la institución solicite, pero a pesar de ello la Directiva está en constante búsqueda a fin de lograr los objetivos, toma la palabra el señor Valle Marcelo mociona que con la explicación de la señora Gerente General queda aclarado el punto por lo que se acepta y aprueba por el capital presente.

En cuanto al numeral 3, 4, 5, Comercialización de insumos, Mejorar y adecuar la oficina y Realizar Actividades de confraternidad, no hubo ninguna observación y se procedió aprobar sin objeción alguna.

En cuanto al numeral 6, concretar la Negociación del Crédito; manifiesta que ya está en trámite de aprobación del Préstamo por parte del Banco, por lo que se tomará alternativas para poder solventar el pago del préstamo, como es el aborro en el pago de arriendo mediante el cambio de oficina a un lugar más económico, también informa que se prescindió de los servicios de la señorita asistente, además se procederá al cobro del interés del sobregiro cuando se realice un anticipo y se reducirá el gasto de algunos servicios básicos, no hubo ninguna observación y se procedió aprobar sin objeción alguna.

En relación al numeral 7, 8 y 9 con relación a Capacitaciones, Adquisición de equipos de oficina y Aprobación del Reglamento se aprobaron sin objeción alguna.

Con estas referencias y sin más observaciones, toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y pone en consideración de la Asamblea el Plan de Trabajo y Presupuesto 2016, toma la palabra el señor Reyes Wilson mociona que se apruebe el Plan de Trabajo y el Presupuesto para el año 2016; apoya la moción el señor Caiza Miguel, lo cual es aceptado y aprobado por unanimidad del capital presente.

9. Elección del Nuevo Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el señor Valle Marcelo y manifiesta que se va a llevar a cabo la elección del Gerente para el nuevo periodo, por ende solicita a los señores accionistas que den a conocer su candidato a ser electo. Toma la palabra el señor Reyes Wilson manifiesta que existe una buena administración por parte de la actual Gerente, por lo cual mociona la Reelección de la Señora Rebeca Lozano como Gerente General de la Compañía, apoya la moción la señora Simbaña Alexandra, al no haber otra moción, se somete a votación, la misma que es aprobada con el 63,29% del capital presente, incluyendo las abstenciones; en cambio con el 16,67% del capital presente en contra de la reelección. Conforme los resultados de la votación, es electa la señora Rebeca Elizabeth Lozano Sivisaca como Gerente General para el periodo de dos años.

10. Elección del Nuevo Presidente Ejecutivo de la Compañía.

El señor Valle Marcelo solicita a los señores accionistas que den a conocer su candidato a ser electo para el cargo de Presidente Ejecutivo. Toma la palabra el señor Lozano Marco mociona la Reelección del Señor Marcelo Valle como Presidente Ejecutivo de la Compañía, apoya la moción el señor Suquilanda Jhobany, al no haber otra moción, se somete a votación, dando como resultado el 63,29% incluidas las abstenciones, apoyan la reelección del señor Presidente Ejecutivo y el 16,67% no apoya la reelección, por lo cual queda electo para el cargo de Presidente Ejecutivo el Señor Marcelo Rodrigo Valle Arias por el periodo de dos años.

11. Elección del Nuevo Comisario y Suplente de la Compañía.

Toma la palabra el señor Reyes Wilson manifiesta que conforme el trabajo realizado por parte de la Actual Comisaria, mociona la reelección de la señora Andrea Puetate en el cargo de Comisaria Principal, apoya la moción el señor Guanochanga Jorge, al no haber otra moción, se somete a votación, la misma que es aprobada con el 63,29% incluidas las abstenciones, en cambio con el 16,67% del capital presente en contra de la reelección. Conforme los resultados de la votación, es electa para el Cargo de Comisaria Principal la señora Andrea Puetate por el periodo 2016.

Por otra, se procede con la elección de Comisario Suplente, toma la palabra el señor Suquilanda Jhobany y mociona la reelección de la señora Julia Cruz, moción que es apoyada por el señor Chingua Héctor, al no existir otra moción se somete a votación, la

misma que es aprobada con el 63,29% incluidas las abstenciones, en cambio con el 16,67% del capital presente en contra de la reelección. Concluida las votaciones, es electa para el Cargo de Comisaria Suplente la señora Julia Cruz por el periodo 2016.

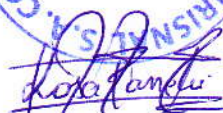
Una vez aceptada las delegaciones por parte de los señores electos, quienes desempeñaran sus funciones a partir de la presente fecha, toma la palabra la señora Secretaria y se procede a tomar el juramento respaldando con ello el compromiso y cumplimiento de las obligaciones conforme la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Habiendo concluido el orden del día, toma la palabra el Sr. Marcelo Valle Presidente Ejecutivo de la Compañía y da por culminada la Asamblea siendo las 12H22 pm, del 19 de marzo del 2016.

Se concede un receso, para extender el Acta respetiva.

Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada por unanimidad del capital presente con las correcciones respectivas, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman;

 Sr. Marcelo Valle PRESIDENTE EJECUTIVO		 Ing. Rebeca Lozano GERENTE GENERAL
	 Rosa Panchi SECRETARIA ADOC	